

SECRETARÍA DEL MEDIO
AMBIENTE



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PROTECCIÓN DE
DATOS
PERSONALES

SUPERVISIÓN
Y VIGILANCIA



Sistema de Supervisión y vigilancia de las políticas de protección de datos personales

1. Revisiones internas de las políticas y bases de datos personales para determinar las modificaciones que se requieran.
2. Revisiones anuales de las políticas y bases de datos con la finalidad de conocer el estatus en el que se encuentran y así determinar las medidas preventivas a seguir.

Cédula de seguimiento de incidencias

Unidad Administrativa	Nombre de la base de datos	Observación Original	Fecha de compromiso